



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA POR TERCERA VEZ A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN GALPON COMPOSTAJE, VERTEDERO DALCAHUE" ID 3520-45-LE20 APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS. DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1.414

DALCAHUE, 23 de Septiembre de 2020

VISTOS: La necesidad de llamar por 3era vez a Licitación Pública el Proyecto denominado "Construcción Galpón Compostaje, Vertedero Dalcahue", el Acta de Deserción de fecha 21/09/2020, el Decreto Alcaldicio N° 1.345 de fecha 08/09/2020 que llama por 2da vez a Licitación Pública, el Acta de Deserción de fecha 07/09/2020, el Decreto Alcaldicio N° 1.288 de fecha 26/08/2020 que llama a licitación pública, las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese por tercera vez a Licitación Pública para la "**Construcción Galpón Compostaje, Vertedero Dalcahue**"

2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden al Ministerio de Medio Ambiente.

4.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Directora de Obras, Secretaria Municipal y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

JSHS/CIVG/CESS/jnpa